



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01105748- -UNC-ME#FCC

---

VISTO

El EX-2023-01105748- -UNC-ME#FCC, por el cual la Secretaria de Asuntos Académicos solicita se apruebe las admisiones de los Adscriptos para el ciclo introductorio 2024.

Y CONSIDERANDO:

Que la RHCD N° 60/2020 que establece el llamado de Aspirantes a Adscriptos para las distintas Asignaturas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UNC.

Que a través de la página oficial de la Facultad se realizó Convocatoria adscriptos/as para el ciclo introductorio 2024 desde el 20 al 24 de noviembre de 2023 (<https://fcc.unc.edu.ar/concocatoria-adcriptos-as-para-el-ciclo-introductorio/>).

Que los aspirantes adscriptos cumplen con los requisitos establecidos por la reglamentación vigente.

Que los docentes de las diferentes asignaturas se han expedido sobre la totalidad de las inscripciones realizadas, según consta en la documentación existente en Secretaría Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Admitir como Adscriptos en las asignaturas correspondientes al Ciclo Introductorio de la Licenciatura en Comunicación Social, a partir del 01 de febrero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2025, enumerados en el Anexo I y que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese y notifíquese. Gírese a Secretaría de Asuntos Académicos. Oportunamente, archívese.

